



Logiservicios

MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA NUESTROS COLABORADORES Y CONTINUIDAD PARA NUESTROS CLIENTES

Con el propósito de atender las Disposiciones Presidenciales debido al Estado de Calamidad Pública para enfrentar la pandemia del COVID-19 publicadas en el Diario de Centroamérica, queremos informarles que, en Logística de Servicios, S.A. estamos comprometidos con el bienestar y seguridad de nuestros colaboradores y sus familias, y es nuestra prioridad asegurar la continuidad y calidad de nuestros productos y servicios para nuestros clientes.

Como parte de nuestro plan de continuidad comercial y operativo, hemos implementado las siguientes medidas que se alinean con los esfuerzos de las autoridades sanitarias para contener y prevenir la propagación del virus.

- a. Suspender la realización de eventos internos.
- b. Suspender los viajes al exterior de nuestros colaboradores.
- c. Incrementar la capacidad tecnológica para que nuestros colaboradores puedan trabajar en forma remota. Esto incluye la conexión para realizar reuniones virtuales.
- d. Conformar distintos equipos de trabajo para implementar días de trabajo en oficinas o remoto alternativos.
- e. Reforzar las medidas de higiene, limpieza y desinfección de nuestras instalaciones y de nuestros vehículos, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- f. Dotar a nuestro personal de kits de higiene y prevención, siguiendo los protocolos de las autoridades sanitarias.
- g. Llevar un control estricto de ingreso a nuestras instalaciones de nuestros colaboradores, tomando temperatura corporal y datos diarios referente a síntomas de enfermedades respiratorias y de COVID-19.

Estamos comprometidos en darles el mejor servicio, sin poner en riesgo la seguridad de ustedes y de nuestros colaboradores.

Atentamente

Ing. Harold García
Gerente General